



Junta Departamental de Río Negro



Of. N° 868/V/11

Fray Bentos, 9 de mayo de 2011

Sr. Director Nacional de Aduanas
Cr. Enrique Canon
MONTEVIDEO

De nuestra mayor consideración:

La Junta Departamental de Río Negro, en sesión ordinaria de fecha 29/04/11, consideró un planteamiento de la Edila señora Sandra Dodera, referido al buen desempeño de diferentes organismos que integran el Paso de Frontera del Puente Internacional "Gral. José de San Martín", en cuanto a la atención durante Semana de Turismo.

En tal sentido, esta Corporación acordó remitir nota a la Dirección Nacional de Aduana, transmitiendo sus felicitaciones por el trabajo realizado en la fecha antes mencionada a efectos de agilizar los trámites y evitar largas horas de espera para el trasiego de vehículos, y comunicando a su vez la inquietud de que las medidas implementadas puedan mantenerse todos los fines de semana y feriados uruguayos y argentinos.

Asimismo este Legislativo resolvió solicitar la realización de mejoras en el sector de comercio exterior y ampliación del lugar para estacionamiento de camiones. (Para mejor ilustración, se adjunta copia de la versión taquigráfica de las expresiones vertidas en Sala).

Sin otro particular y reiterando nuestro reconocimiento por la labor desempeñada, saludamos a Usted con atenta consideración.-

Mabel Casal
Sub Secretaria Interina



Esc. Pablo Delgrosso
Presidente